

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ORTEGA & M.J. ASOCIADOS CONSULORTEMPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador a los doce días del mes de marzo del año 2020, a las 11h30 de la mañana en el domicilio de la compañía situado en la cuidad de Guayaquil en la ciudadela La Atarazana, manzana N-2, solar 24, se reúnen los señores: Ortega León Mariuxi Elizabeth, accionista y propietario de 9.999 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas el 100% de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada uno, todo lo cual representa en USD 9,999.00 dólares; Litardo Unda Julio Giovanni, accionistas y propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa y pagada de ésta el 100% de USD 1.00 de los Estados Unidos de América, todo lo cual representa USD. 1.00 dólar; se instala en Junta General de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de universal, de Juntas de Accionistas, bajo la dirección de su gerente Leticia Eulalia Macias Zambrano para tratar la siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum Segundo:- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Primero.- Constatación del Quórum.- El Presidente – Accionista dispone que por secretaria se constate el Quórum reglamentario.-El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de accionistas se encuentra citada todo el capital social de la compañía ORTEGA & M.J. ASOCIADOS CONSULORTEMPSA S.A.

Segundo.-TOMA LA PALABRA la Presidente – Accionista Mariuxi Elizabeth Ortega León, quién a la vez actúa de secretario tomando nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del 2019 y, por votación unánime se decide a aprobar lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la cesión con la asistencia del total del capital social dispone que la secretaria dé lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la cesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas cuando son las 12h45.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.

Atentamente

Mariuxi Elizabeth Ortega León C.C. 0924606908

PRESIDENTE-ACCIONISTA
ORTEGA & M.J. ASOCIADOS
CONSULORTEMPSA S.A.

Atentamente,

Julio Giovanni Litardo Unda C.C. 0914989876

ACCIONISTA

ORTEGA & M.J. ASOCIADOS CONSULORTEMPSA S.A.

Atentamente,

Eduardo Daniel Barros Garcia

C.C.6921092730

SECRETARIO DE JUNTA